



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - NIHON TAI JITSU Y DEFENSA
PERSONAL



FECHA: 04-04-2013

ORIGEN: E.F.N

CIRCULAR

GENERAL N° 82

Anula la

DEPARTAMENTAL N° 37

DESTINATARIOS, PARA:

. CUMPLIMIENTO:

. CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: RDO. CALENDARIO ACTIVIDADES DEFENSA PERSONAL FED. MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

V.º B.º:

TEXTO:

Adjunto se remite calendario de actividades de DEFENSA PERSONAL Y DEFENSA PERSONAL OPERATIVA a realizar por la Federación Madrileña de Judo y D.A., durante 2013.

Para más información en la citada Federación, Tno.: 91 616 60 27, e.mail escuela@fmjdo.net

Lo que se participa para su conocimiento y efectos.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -



COMUNICACIÓN A FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA

ACTIVIDADES, A NIVEL NACIONAL, DE DEFENSA PERSONAL Y SUS ESPECIALIDADES PARA 2013

Resumen de actividades por FECHAS:

- **MAYO 1, 2, 3, Miércoles, Jueves, Viernes – DPM -: 20h.**
Primer Parcial (de 2) de Especialistas en DPM, de Certificado de asistencia al curso de Especialistas en DPM y de Perfeccionamiento técnico de DPM.
- **MAYO 3 Viernes (puente)- DP -: 4h. (de 16 a 20h.)**
Primer Parcial (de 3) de desarrollo técnico del Programa de DP y Perfeccionamiento técnico.
- **JULIO 13, Sábado – DPO -: 9h. (de 9 a 14h. y de 16 a 20h.)**
Congreso nacional de Defensa Personal Operativa
- **JULIO 14 Domingo – DP -: 5h. (de 9 a 14h)**
Segundo Parcial (de 3) de desarrollo técnico del Programa de DP y Perfeccionamiento técnico. Actualización de D.P.
- **NOVIEMBRE 1, 2, 3, Viernes, Sábado, Domingo – DPM -: 24h.**
Segundo Parcial (de 2) de Especialistas en DPM, de Certificado de asistencia al curso de Especialistas en DPM y de Perfeccionamiento técnico de DPM.
- **DICIEMBRE 14 Sábado : 9 h. (de 9 a 14h. y 16 a 20h.)**
Tercer Parcial (de 3) de desarrollo técnico del Programa de DP y Perfeccionamiento técnico, actualización y Preparación de examen.
- **DICIEMBRE 15 Domingo: Reciclaje de Tribunales de examen y Exámenes**

Resumen de actividades y detalle por ESPECIALIDADES:

DP:

MAYO 3 Viernes (puente): 16 a 20h. (4 h.)

- 1er. PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. PARA TITULADOS DE JUDO O D.A. Y DP QUE VAN A HOMOLOGAR DAN DE DP
- 1er. PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. PARA TITULADOS DE JUDO O D.A. QUE VAN A ACCEDER A TITULACIÓN DE JUDO O D.A. Y D.P. Y A DANES DE DP
- 1er. PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. para DANES DE JUDO O D.A., NO TITULADOS, QUE QUIEREN ACCEDER A DAN DE D.P.
- CURSO DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE D.P.

JULIO 14 Domingo: 9 a 14h. (5h.)

- ACTUALIZACIÓN DE D.P.: 9 a 14h. (5 h.)
- CURSO DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE D.P.: 9 a 14h. (5 h.)
- 2º PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. PARA TITULADOS DE JUDO O D.A. Y DP QUE VAN A HOMOLOGAR DAN DE DP
- 2º PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. PARA TITULADOS DE JUDO O D.A. QUE VAN A ACCEDER A TITULACIÓN DE JUDO O D.A. Y D.P. Y A DANES DE DP
- 2º PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. para DANES DE JUDO O D.A., NO TITULADOS, QUE QUIEREN ACCEDER A DAN DE D.P.

DICIEMBRE 14 Sábado : 9 a 14h. y 16 a 20h. (9 h.)

- ACTUALIZACIÓN DE D.P.: 9 a 14h. (5h.)
- CURSO DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE D.P.: 9 a 14h. (5h.)
- PREPARACIÓN DE EXÁMENES DE D.P. : 16 a 20h.

- 3er. PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. PARA TITULADOS DE JUDO O D.A. Y DP QUE VAN A HOMOLOGAR DAN DE DP - (9 a 14h y de 16 a 20h.: 9 h.)
- 3er. PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. PARA TITULADOS DE JUDO O D.A. QUE VAN A ACCEDER A TITULACIÓN DE JUDO O D.A. Y D.P. Y A DANES DE DP - (9 a 14h y de 16 a 20h.: 9 h.)
- 3er. PARCIAL (de 3) DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE D.P. para DANES DE JUDO O D.A., NO TITULADOS, QUE QUIEREN ACCEDER A DAN DE DP – (9 a 14h y de 16 a 20h.: 9 h.)

DICIEMBRE 15 Domingo:

- RECICLAJE DE TRIBUNALES DE GRADO : De 9 a 11h.
- EXÁMENES DE D.P. hasta 4º Dan : A partir de la 11 h, hasta su finalización

NOTAS sobre número de horas lectivas en DP:

- Los tres parciales DE DESARROLLO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE DP realizados en este año 2013 cubren 18 h. lectivas. A fin de que todos los candidatos puedan cubrir los tiempos indicados dentro de este año, SERÁN COMPENSADAS COMO 6 H. LECTIVAS EXTRAS la asistencia al Congreso de DPO en fecha 14 de Julio 2013 o la asistencia a uno de los parciales de DPM, fechas 1-2-3 de Mayo o 1-2-3 de Noviembre.
- Las horas lectivas para conocimiento y desarrollo del programa indicadas como convenientes para el acceso a Dan desde titulación de Judo o D.A. y D.P. han sido de 16 h.
- Las horas lectivas para conocimiento y desarrollo del programa indicadas como convenientes para el acceso a titulación en DP y Dan de DP desde titulación de Judo o D.A. han sido de 24 h.
- Las horas lectivas para conocimiento y desarrollo del programa indicadas como convenientes para el acceso a examen de Dan de D.P. para Danes de Judo o D.A., no titulados, han sido de 24 h.

DPO:

JULIO 13, Sábado

CONGRESO NACIONAL DE DEFENSA PERSONAL OPERATIVA
9 horas: De 9 a 14h. y de 16 a 20h.

DPM:

MAYO 1, 2, 3, Miércoles, Jueves, Viernes

- **1ER. PARCIAL (de 2) DE ESPECIALISTA EN DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER : 20h. (8 + 8 + 4)**
- **1ER. PARCIAL (de 2) PARA CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CURSO DE ESPECIALISTA EN DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER : 20h. (8 + 8 + 4)**
- **CURSO de PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER : 20h. (8 + 8 + 4)**

NOVIEMBRE 1, 2, 3, Viernes, Sábado, Domingo

- **2º PARCIAL (de 2) DE ESPECIALISTA EN DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER : 24h. (8 + 8 + 8)**
- **2º PARCIAL (de 2) PARA CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CURSO DE ESPECIALISTA EN DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER: 24h. (8 + 8 + 8)**
- **CURSO de PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER : 24h. (8 + 8 + 8)**

NOTAS sobre titulación de especialista o certificado de asistencia en DPM:

- **ACCESO A TÍTULO DE ESPECIALISTA EN DPM: Se deberá ser titulado en enseñanza en cualquier deporte de la Federación y DP poseer Licencia de DP actualizada y abonar las tasas correspondientes.**

- **CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CURSO DE ESPECIALISTA EN DEFENSA**

PERSONAL PARA LA MUJER: Se otorgará a:

- **LOS DANES DE DP, sin titulación de enseñanza, que estén en posesión de Licencia de DP actualizada y asistan al curso.**
- **LOS TITULADOS EN JUDO O D.A. Y D.P., con licencia de DP actualizada que asistan al curso y no cumplan el requisito de abono de tasas exigido para la TITULACIÓN DE ESPECIALISTA. Cuando se produzca dicho cumplimiento se les extenderá dicha TITULACIÓN.**

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA PERSONAL

Angel Gasco